



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: TEORÍA DEL CONFLICTO Y MEDIOS ALTERNATIVOS II
Código: CJU0127
Paralelo: A
Periodo : Marzo-2019 a Julio-2019
Profesor: SEGARRA COELLO ESTEBAN XAVIER
Correo electrónico: esegarra@uazuay.edu.ec

Nivel: 6

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

Prerrequisitos:

Código: CJU0126 Materia: TEORÍA DEL CONFLICTO Y MEDIOS ALTERNATIVOS I

2. Descripción y objetivos de la materia

El estudiante podrá comprender las fortalezas jurídicas para la aplicación del Derecho, en los procesos y procedimientos de su profesión mejor adaptados a las condiciones sociales reales. Teniendo conocimiento de las metodologías alternativas de solución de conflictos como la mediación y el arbitraje. Además los estudiantes podrán participar en proyectos de investigación que le permitan aportar al desarrollo de la solución alternativa de conflictos.

El objetivo esencial del curso, es considerar la solución de la alternativa de conflictos y a la negociación, mediación en general como un camino adecuado para resolver los diferentes y diversos problemas que se suscitan a lo largo de un ejercicio profesional, específicamente para este ciclo de estudios, el eje de la formación de la solución alternativa de conflictos, se encuentran determinadas las cuatro destrezas generales: escuchar a las partes, buscar consensos, y proponer alternativas de solución; fortaleciendo el desempeño práctico de las habilidades técnicas y de procedimientos de arbitraje, dejando finalmente el libre criterio de la aplicación práctica de mediación y arbitraje, por parte de los estudiantes.

Al entender las herramientas prácticas adecuadas para que puedan realizar con propiedad su profesión basada en la negociación, así como transmitir los conocimientos suficientes para que puedan participar efectivamente en el diseño de una asesoría orientada a la prevención de conflictos, aplicando los metodos alternativos de conflictos.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1.1.	Comprende la evolución de la Teoría del conflicto y los medios alternativos de resolución de conflictos.
1.2.	Conflicto. Vicios positivos del conflicto. Cambio de paradigmas del conflicto.
1.3.	Define el conflicto y diferencia los tipos de conflicto a través de ejemplos comparativos.
2.1.	Estrategias de manejo del conflicto.
2.2.	Representa estrategias de manejo de conflictos de acuerdo al tipo.
3.1.	Negación asistida y la conciliación extrajudicial.
3.2.	Examen parcial. Simula una negación asistida.
3.3.	Asume y valora importancia de la negación y específicamente la negación integrativa y basada en principios.
3.4.	Comprende la naturaleza de la conciliación extrajudicial, en concordancia con la legislación nacional.

3.5.	Antecedentes de la conciliación.
3.6.	Principios de la conciliación Elabora un informe crítico.
3.7.	Fases de la conciliación extrajudicial.
3.8.	Desempeño metodológico en el manejo de audiencias de conciliación. Elabora técnicas de conciliación.
4.1.	Identifica el concepto, contenido y naturaleza jurídica de la institución del arbitraje.
4.2.	Naturaleza jurídica: Teoría contractualista o privatista, Teoría jurisdiccional, Teoría ecléctica o mixta, Teoría autónoma.
4.3.	Clases de arbitraje: Voluntario de forzoso, derecho y de conciencia.
4.4.	Arbitraje ad-hoc e institucional, público y privado
4.5.	Arbitraje nacional e internacional.
4.6.	Derechos y obligaciones de las partes, los árbitros y la institución arbitral.
4.7.	El proceso arbitral.
4.8.	Derechos y obligaciones de las partes, los árbitros y la institución arbitral.
4.9.	Diferentes mecanismos legales en la legislación moderna para garantizar el cumplimiento de los convenios arbitrales.
4.10.	Composición del Tribunal arbitral.
4.11.	Recursos contra el laudo arbitral y reconocimiento y ejecución de los laudos arbitrales.
4.12.	Jurisprudencia Arbitral.
4.13.	Arbitraje internacional. Instancias internacionales de aplicación de arbitraje.

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.

-Entender las herramientas prácticas adecuadas para que puedan realizar con propiedad su profesión basada en la negociación.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Trabajos prácticos -
productos

ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.

-Aplicar la Ley de Arbitraje y Mediación del Ecuador.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Trabajos prácticos -
productos

ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.

-Considerar la solución de la alternativa de conflictos y a la negociación, aplicando la mediación y el arbitraje, como una manera de agilizar el sistema de justicia.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Trabajos prácticos -
productos

af. Conocer y explicar con claridad el significado y alcance del Derecho aplicable a una situación de hecho.

-Resolver los diferentes y diversos problemas que se suscitan a lo largo de un ejercicio profesional.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Trabajos prácticos -
productos

ag. Ser mediador entre la sociedad y el conocimiento jurídico especializado.

-Transmitir los conocimientos suficientes para que puedan participar efectivamente en el diseño de una asesoría orientada a la prevención de conflictos.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Trabajos prácticos -
productos

ap. Aplicar en el ejercicio de sus funciones los principios constitucionales y de derechos humanos que se orientan a la realización de la justicia.

-Fortaleciendo el desempeño práctico de las habilidades técnicas y de procedimientos alternativos de solución de conflictos.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Trabajos prácticos -
productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Considerar la solución de la alternativa de conflictos y a la negociación, aplicando la mediación y el arbitraje, como una manera de agilizar el sistema de justicia.	TEORÍA DEL CONFLICTO	APORTE 1	10	Semana: 4 (01-ABR-19 al 06-ABR-19)
Trabajos prácticos - productos	Considerar la solución de la alternativa de conflictos y a la negociación, aplicando la mediación y el arbitraje, como una manera de agilizar el sistema de justicia.	Complementariedad de los MARCS y la administración de justicia clásica., Estrategias de negociación.	APORTE 2	10	Semana: 8 (29-ABR-19 al 02-MAY-19)
Evaluación escrita	Considerar la solución de la alternativa de conflictos y a la negociación, aplicando la mediación y el arbitraje, como una manera de agilizar el sistema de justicia.	ARBITRAJE, Estrategias de negociación.	APORTE 3	10	Semana: 14 (10-JUN-19 al 15-JUN-19)
Evaluación oral	Transmitir los conocimientos suficientes para que puedan participar efectivamente en el diseño de una asesoría orientada a la prevención de conflictos.	ARBITRAJE, Complementariedad de los MARCS y la administración de justicia clásica., Estrategias de negociación., TEORÍA DEL CONFLICTO	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (30-06-2019 al 13-07-2019)
Evaluación oral	Transmitir los conocimientos suficientes para que puedan participar efectivamente en el diseño de una asesoría orientada a la prevención de conflictos.	ARBITRAJE, Complementariedad de los MARCS y la administración de justicia clásica., Estrategias de negociación., TEORÍA DEL CONFLICTO	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (al)

Metodología

Criterios de evaluación

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Sara Helena Llanos Páez	El Búho	Convierta sus Problemas en Proyectos	2009	
Instituto Ecuatoriano de Arbitraje	Cevallos Editora Juridica	Revista Ecuatoriana de Arbitraje	2011	
Ken Langdon	Penguin	Técnicas de Negociación	2006	
Roger Fisher	Norma	Comó Negociar sin ceder	2006	
Jorge H. Zalles	Norma	Barreras al Diálogo y al Consenso	2004	

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **18/02/2019**

Estado: **Aprobado**